

El Futuro en su

HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 10

No. 115

Marzo de 2016

Asunto de seguridad nacional

Robo de identidad

Búsquenos el primer miércoles de cada mes en El Economista y en www.habitatmx.com

- **Inversión insuficiente: ABM**
- **Certeza jurídica a clientes hipotecarios**
- **A prueba capacidad de reacción y resistencia**

HABITAT  TURÍSTICO | México en el Top Ten del turismo de lujo

HABITAT **115 | MARZO DE 2016**



HIPOTECARIO

Facilidades para mejorar condiciones en hipotecas 4

VIVIENDA

Solución total a deudas del pasado 5



DESARROLLO URBANO

Escasez de agua agudizada por creciente desarrollo inmobiliario 6



BANCOS

Robo de identidad, asunto de seguridad nacional 8



INFRAESTRUCTURA

Carreteras las más afectadas por recorte presupuestal 11



ECONOMÍA

A prueba capacidad de reacción y resistencia: CCE 12

TURISMO

Destacan a México como el mejor lugar para turismo de lujo y negocios 14

CAMINO POR ANDAR

Favorecer la transición energética

POR FAUZI HAMDAN AMAD*

Don **David Shields**, uno de los mejores especialistas en materia energética, señala de entrada que se acabaron los tiempos de la "renta petrolera", al menos por varios años, debido a cambios estructurales profundos en el mercado y tecnologías de la industria de los hidrocarburos.

En efecto, México ha dejado de ser un país petrolero en el renglón de las finanzas públicas y se ha convertido en un importador neto de petróleo con una balanza comercial deficitaria.

Atraer grandes inversiones al país, en el sector energía, y generar mayores recursos para el Estado desde luego sigue siendo el objeto central de la reforma energética por parte del gobierno. Sin embargo, el desplome de los petroprecios, ya no se podrá cumplir.

Actualmente, sobre todo por los resultados de la ronda uno, ya que el monto de las regalías para el Estado que llegaron a un nivel de 80% hace inviable a las empresas petroleras que se adjudicaron los campos respectivos, salvo en mi opinión el **Shale**.

El principal productor de **Shale** en el mundo tiene un interés preponderante de invertir en nuestro país en dicho hidrocarburo, no obstante los precios desplomados, por lo que Pemex, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la propia Secretaría de Energía deberían de manera prioritaria dar todas las facilidades para que se realice la inversión y generar una economía de escala de grandes

proporciones. Ojalá que el Gobierno no desaproveche ésta importante oportunidad.

Por otro lado, actualmente la mirada ha migrado hacia el mercado eléctrico y la construcción de gasoductos, cuyo mercado es incipiente y sumamente complejo, pero indiscutiblemente con grandes oportunidades, en tanto que los gasoductos en realidad se construyen para importar gas, no para mover lo que se produce en el país.

Dice bien el **Dr. Shields** que las mejores oportunidades se dan con la reciente aprobación de la Ley de Transición Energética, ya que es una tendencia global irreversible privilegiar las energías no fósiles (**eólica, solar, geotermia, hidroeléctricas, incluso nuclear**), que ofrece enormes oportunidades de desarrollo y crecimiento.

De acuerdo con **Bloomberg New Energy Finance** califica de asombroso el hecho de que la inversión en energía renovable en México y el mundo se dispara a pesar de la caída de los precios de petróleo y gas. Dicha ley impulsa la eficiencia energética, de suerte que ya los ahorros acumulados por normas oficiales de eficiencia en el país equivalen al valor de 350 contratos de campos maduros de la ronda uno.

Las políticas públicas del sector deben ir hacia el futuro y privilegiar esa transición en comparación con las condiciones energéticas del reciente pasado.



Complicidades en Pemex, su debacle

El recorte presupuestal por 132,300 millones de pesos decretado por la Secretaría de Hacienda la semana pasada tiene en jaque a prácticamente todos los sectores productivos del país.

Hay desde quienes auguran una debacle económica, hasta los moderados que solo apuntan a que habrá menores oportunidades de negocios, como los del sector de la construcción.

Pero sin duda el tema de fondo aquí se centra en la reestructuración de Pemex, en cómo darle oxígeno a la compañía petrolera que desde los mas altos círculos gubernamentales jactanciosamente la llaman la empresa de todos los mexicanos.

Y como suele suceder en estos casos, se pretende socializar las pérdidas de la empresa ahora está en franco deterioro financiero, pero en plena bonanza petrolera las ganancias se concentraron en pocas manos, ahí sí la compañía no se machaco que era de todos los mexicanos, sino sólo de unos cuantos beneficiarios.

El caso es que, además de la cirugía financiera, lo que requiere PEMEX es una limpieza a fondo, no sólo de las canonjías del sindicato, la abultada burocracia administrativa y el despido de recursos sino terminar con la compleja red de complicidades dentro y fuera de la empresa.

Es decir Pemex y la nueva dirección que encabeza Jose Antonio González Anaya deben romper con las prácticas del compadrazgo para la adjudicación de contratos multimillonarios que en muchos de los casos involucran de manera directa e indirecta a políticos y empresarios en contubernio con autoridades, auténticos beneficiarios y dueños en la práctica de la "empresa" de todos los mexicanos.

El nuevo director de la paraestatal, hombre de probada capacidad en todos los cargos que ha detentado en la administración pública federal, desde luego cuenta con el apoyo del Presidente Enrique Peña Nieto y del Secretario de Hacienda Luis Videgaray, razones más que poderosas para enfrentar y revertir la debacle financiera de Petróleos Mexicanos.

*Socio de Hamdan, Manzanero y Asociados, S.C.

DIRECTORIO

JUAN BARRERA BARRERA,
MAURICIO LAGUNA BERBER,
ENRIQUE TIRADO AGUILAR,
AGUSTÍN VARGAS
Consejo Editorial

JOSÉ A. MEDINA
Director General
habitat@habitatmx.com

CLAUDIA E.
ANAYA CASTRO
Directora General
Adjunta
ceanaya@habitatmx.com

MAURICIO
LAGUNA BERBER
Coordinación Editorial
habitat@habitatmx.com

AIDA RAMÍREZ MARÍN
MAJO GIJÓN
DAYANE RIVAS
CÉSAR SOLÍS
DAVID CHÁVEZ
JUAN BARRERA BARRERA
ALEXA ACOSTA
Redacción

JUAN A. ESPINOSA
Diseño Gráfico

CODEESA
Fotografía
habitat@habitatmx.com

MARCELA P. GUIDO
Administración y Finanzas

CODEESA
Publicidad y Ventas
habitat@habitatmx.com

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Mauricio Laguna Berber. Número del Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2010-0611100545600-30. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación e imprenta: Grupo Gráfico M30, S. A. de C. V., Pino 605, Col. Arenal, C. P. 02980, Azcapotzalco, México, D. F., Distribuidor: El Economista, Avenida Coyoacán No. 515, Col. Del Valle, C. P. 03100, Benito Juárez, México, D. F.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios

CREDITARIA
CRÉDITO PARA TU DEPA

Juntos haremos que Tu Depa sea una realidad

4167 2134 y 4167 2135

tudepa@creditaria.com



Comunicación Financiera

El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



¡ Tu Imagen a la Alza !

Comunicación Financiera es ComFin
Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios
www.comfin.mx

55 84 10 26 55 74 10 19
comfin@comfin.mx www.twitter.com/ComFin www.facebook.com/ComFin



Facilidades para mejorar condiciones en hipotecas



Presenta Condusef simulador hipotecario para que el cliente conozca alternativas de distintos bancos; menor tasa de interés no siempre representa un costo más barato

Dayane Rivas

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) dio a conocer su nuevo Simulador de Movilidad Hipotecaria, con el cual el usuario podrá comparar los esquemas de 12 instituciones que ofertan 18 productos.

Con este nuevo Simulador, el usuario tendrá la información para decidir si le conviene un pago mensual menor, reducir plazo con el mismo pago o disminuir el pago total al final, o bien proponer que el banco con el que tiene el crédito, le mejore las condiciones de pago mediante un esquema alternativo. No siempre una tasa menor implica un costo más barato.

Si bien la figura de Movilidad Hipotecaria existía desde 2003, con la Reforma Financiera de 2014, se estableció un procedimiento flexible y claro para que se pudiera materializar.

Al día de hoy, los bancos que ofrecen el esquema de Movilidad Hipotecaria son: Afirme, Banamex, Bajío, Ve por Más, Banorte IXE, Banregio, Bancomer, HSBC, Inbursa, Mifel, Santander y Scotiabank.

Éstas instituciones concentran alrededor del 82.3% de los créditos otorgados para la compra de vivienda nueva o usada (817,000 contratos) y 81.3% de su saldo (463,000 millones de pesos).

Hay que destacar que la Reforma Financiera también estableció la posibilidad de que la Secretaría de Economía pudiera celebrar convenios de coordinación con los Estados y Municipios para que se redujeran o de ser posible se eliminaran los costos registrales y los aranceles notariales.

Aunque este tema aún está en proceso de instrumentación, existen dos bancos que en materia de movilidad no los están cobrando (Inbursa y Scotiabank).

La movilidad hipotecaria facilita mover un crédito hipotecario hacia otra institución financiera que ofrezca mejores condiciones, con ello se promueve una mayor competencia y se incentiva la participación de instituciones no preponderantes.

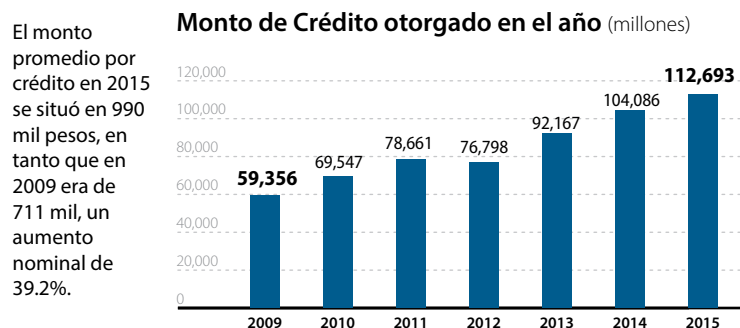
A diciembre de 2015, el número de los créditos otorgados bajo la figura de movilidad sumaron 16,311, 44.2% más respecto a 2014, con un saldo de 11,403 millones de pesos.

La Condusef recomienda a los usuarios de servicios financieros que quieran mover su crédito hipotecario hacia otra entidad financiera, que utilicen el Simulador y consideren, de acuerdo a su conveniencia, todas las condiciones del nuevo crédito, como pueden ser tasa de interés, gastos iniciales (avalúo, apertura, investigación y sobre todo gastos notariales), entre otros, y recordar que una tasa menor no siempre representa un costo más barato.



Comisión Nacional para la Protección y defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

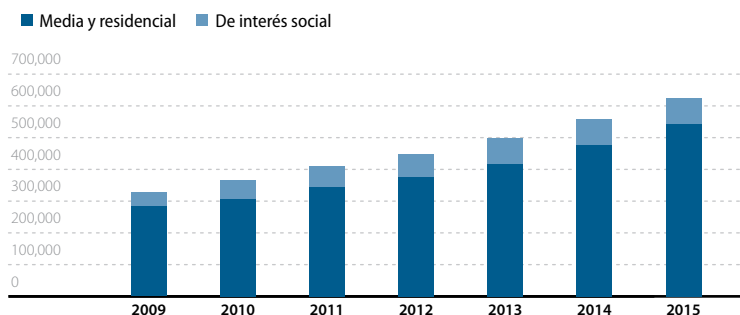
EVOLUCIÓN DE LA OFERTA NACIONAL



Fuente: Elaborado por CONDUSEF a partir de información de la CNBV.

CARTERA TOTAL DEL CRÉDITO HIPOTECARIO

El 87% del saldo de la cartera corresponde a la compra de vivienda media y residencial, mientras que el 13% restante se refiere a interés social.



Pese al incremento del saldo de la cartera, el **ÍNDICE DE MOROSIDAD** se sitúa en 3.36%, mismo que resulta ser el más bajo de los últimos 8 años.

Fuente: CNBV, enero de 2016.

COMPORTAMIENTO DE LA MOVILIDAD

Principales Bancos que han realizado la movilidad o subrogación de créditos hipotecarios:

	Número de créditos con movilidad	Participación de mercado de movilidad	IDATU* de crédito hipotecario (Calif: 0-10)	
1	Banco del Bajío	99	0.6 %	9.1
2	HSBC	1,512	9.3 %	7.7
3	Scotiabank	1,876	11.5 %	7.7
4	Banco Santander	10,143	62.2 %	7.6
5	Banorte IXE	41	0.3 %	7.3
6	BBVA Bancomer	1,025	6.3 %	6.4
7	Banamex	1,546	9.5 %	4.7
	Otros bancos	69	0.4 %	-
	Total	16,311	100 %	

(*) El "IDATU" mide la calidad operativa de la atención y servicio de los Bancos, respecto de su comportamiento y cumplimiento en la gestión de las reclamaciones que sus clientes presentan ante CONDUSEF.

Solución total a deudas del pasado

Más de 42,000 familias de derechohabientes del Fovissste obtendrán sus escrituras



Luis Antonio Godina Herrera, Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE, hizo un exhortó a los delegados del ISSSTE a difundir en todo el país el Programa Solución Total, para que más de 42,000 familias tengan certeza jurídica en su patrimonio y obtener las escrituras de su casa.

A través de este esquema se reestructurarán aquellos créditos que se volvieron impagables a raíz de la crisis económica de 1994, como un acto de justicia social para aquellas familias que se vieron afectadas.

Godina Herrera dijo que tomando como base el crédito original proporcionado por el FOVISSSTE y el otorgado por la banca comercial, se aplicará una tasa del cuatro por ciento a partir del tercer año y se hará una corrida financiera a 30 años.

“Si después de esa corrida los pagos que ya hizo el acreditado son iguales o superiores a lo que marca la corrida, se le dan sus escrituras; si la diferencia es de 10,000 pesos o menos, se le dan sus escrituras; si es de más de 10,000 pesos se le hace un des-

cuento del 34% ciento si paga de inmediato y si no, se hace un convenio de pagos para que pueda liquidar su crédito”, dijo.

Durante una reunión con delegados regionales y estatales del ISSSTE, en la que estuvo presente el Secretario General del Instituto, Juan Manuel Verdugo, Godina Herrera recordó que Solución Total fue publicado en noviembre del 2015 en el Diario Oficial de la Federación y hasta el momento 1,400 acreditados ya se han acercado a las ventanillas a solicitar este esquema.

Por otra parte, el Vocal Ejecutivo exhortó a los delegados a tener una coordinación plena con los Departamentos de Vivienda del FOVISSSTE, ya que dijo “somos un solo ISSSTE”.

Recordó que FOVISSSTE cuenta con muchos esquemas

Se reestructurarán aquellos créditos que se volvieron impagables a raíz de la crisis económica de 1994

de financiamiento en beneficio de los trabajadores del Estado, como el crédito Tradicional, con Subsidio y Respalda2M para la ampliación y remodelación de vivienda entre otros.

Pasos sólidos

Como una muestra de los avances que ha tenido el FOVISSSTE para asegurar el patrimonio de las familias, el Vocal Ejecutivo explicó el caso de una maestra en el estado de Puebla, que en 1993 solicitó un crédito por 27,000 pesos para adquirir una casa y hasta hace poco, su deuda ascendía a 800,000 pesos.

“Con el Programa Solución Total esta trabajadora del Estado mexicano ahora no debe absolutamente nada. Eso es lo que hace el Gobierno de la República, le cambió la vida a toda una familia”, subrayó.

Por otra parte, Godina Herrera resaltó que FOVISSSTE avanza con pasos sólidos y se ha consolidado como la segunda hipotecaria del país y añadió que para 2016 trabajará para atender no sólo la parte cuantitativa, sino la cualitativa de los créditos de vivienda.

Segundo crédito una realidad; en puerta otros 2,000 financiamientos

Luego de la aprobación a las reformas de la Ley del ISSSTE por la Cámara de Diputados para que los trabajadores al servicio del Estado puedan acceder a un segundo crédito de vivienda, el FOVISSSTE prepara 2,000 créditos que se pueden incrementar en el curso del año como una primera fase.

Sólo se espera la publicación de los cambios a la ley en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para precisar las reglas de operación del segundo crédito.

Los lineamientos previos que deberán ser ratificados por la Comisión Ejecutiva que se integra por los órganos directivos del ISSSTE y FOVISSSTE, son los siguientes:

Los derechohabientes deberán tener depósitos constituidos a su favor por más de 18 meses en las Subcuentas del Fondo de Vivienda, haber liquidado el primer crédito otorgado de forma regular y tener un máximo de 64 años 11 meses de edad, según establece el anteproyecto.

En caso de que el primer crédito haya sido otorgado bajo cualquier esquema cofinanciado, debe haberse liquidado al 100% la deuda contraída con la entidad financiera y autorizar la consulta de su historial crediticio en sociedades de información crediticias.

El segundo crédito no podrá participar en programas de subsidio federal y los gastos notariales que se generen por el otorgamiento del crédito serán a cuenta del acreditado.

Entre los requisitos, se encuentran una solicitud de inscripción de crédito, CURP, acta de nacimiento, copia de la identificación oficial vigente, formato para autorizar la consulta de su historial crediticio, carta de liquidación del primer crédito ejercido y los demás que se requieran conforme a las respectivas reglas y condiciones establecidas para cada uno de los esquemas.

Agregó que para ello se busca direccionar mejor el programa de subsidios y también el resto de la oferta de financiamientos hipotecarios que ofrece el FOVISSSTE, para que más familias de trabajadores puedan adquirir una casa.

El Vocal Ejecutivo del Fondo recordó que la vivienda es una prioridad del Plan Nacional de Desarrollo que impulsa el Presidente Enrique Peña Nieto para lograr un México Incluyente y Próspero.



Escasez de agua agudizada por creciente desarrollo inmobiliario

Urbanistas, consultores, legisladores y funcionarios apostaron por edificios de más niveles para densificar la ciudad; sin embargo, la construcción desmesurada ha ocasionado una mayor escasez en colonias en donde nunca antes había faltado el vital líquido

José A Medina

El auge inmobiliario en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México en los últimos años ha colapsado los servicios de infraestructura, principalmente los hidráulicos. Por tal motivo, la escasez de agua se ha convertido en un fenómeno recurrente en las colonias de las 16 delegaciones con más población.

La carencia en los servicios urbanos y la expulsión de habitantes a municipios conurbados son consecuencia de una mala política pública y de construcciones que responden a criterios personales. Cabe destacar, además, que el modelo actual de crecimiento es erróneo, pues consiste en primero edificar y después acondicionar las colonias.

Aunque la mayoría de las fuentes de abastecimiento están ubicadas al poniente, al norte y al sur de la Ciudad, esto provoca que exista una distribución irregular del agua

El reciente corte de agua generalizado que decretaron de manera unilateral el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Comisión Nacional del Agua a finales de enero pasado y que dejó sin el vital líquido por casi una semana a millones de personas en varias colonias de la capital del país, evidenció la endeble y obsoleta infraestructura hidráulica.

Ello se ha agudizado por la desmesurada construcción de desarrollos habitacionales rodeados de enormes complejos comerciales que demandan grandes cantidades de agua, sin que las autoridades reparen en ese problema.

A esto se suma el hecho de que desde hace 38 años la Ley General de Asentamientos Urbanos no ha tenido cambios, por lo que una reforma permitirá que existan lineamientos básicos para tener mejores ciudades, considera la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), encargada de la regulación de la vivienda en la ciudad, tanto en su construcción, como condiciones de mantenimiento y funcionamiento, reconoce que desde 2003 el Programa General

de Desarrollo Urbano tampoco ha sido actualizado.

Aunado a la mala planeación, la Ciudad de México padece normas que de origen pretendían hacer equitativa la ciudad, como la Norma 26, pero que terminaron siendo utilizadas por constructores para edificar viviendas caras, por lo mismo, dicha norma se encuentra suspendida.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, existen dos millones 455,000 viviendas distribuidas en las 16 delegaciones políticas, aunque con una concentración significativa en Iztapalapa (18%) y Gustavo A. Madero (13%), con un promedio de habitantes de 3.6 personas.

Las extensiones van desde departamentos de 25 metros cuadrados a casas con terrenos de más de 350 metros cuadrados en



La carencia en los servicios urbanos y la expulsión de habitantes a municipios conurbados son consecuencia de una mala política pública

donde son comunes las construcciones familiares bajo criterios personales y no arquitectónicos o de ingeniería, que propician una densificación descontrolada.

La Seduvi estima necesarias al menos 45,000 viviendas, ya sean usadas, recién remodeladas o nuevas al año, pero la oferta es de 20,000, lo que ha propiciado, además de un rezago, la expulsión de alrededor de 70,000 personas de todos los estratos sociales hacia la periferia, aunque sus empleos o escuelas continúen en la capital. Además, los 16 programas delegacionales y más de 43 planes parciales que operan, no guardan, ni promueven el tipo de ciudad que se necesita.

Obtención de agua potable

En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, se dan básicamente tres usos al agua, el 67% se destina al sector doméstico, el 17% se utiliza en las industrias y el 16% se utiliza en escuelas, hospitales y oficinas. Esa agua se obtiene de tres fuentes: de los mantos acuíferos proviene 71%, del Río Lerma y Cutzamala se obtiene el 26.5% y del Río Magdalena el 25%.

Aunque la mayoría de las fuentes de abastecimiento están ubicadas al poniente, al norte y al sur de la Ciudad, esto provoca que exista una distribución irregular del agua y ocasiona que el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México sufra escasez del líquido.

El agua del Río Lerma y el Cutzamala antes de llegar a la capital del país recorre de 60 a 154 kilómetros de distancia a una altura de mil metros, lo que

requiere de 102 plantas de bombeo para que llegue a la ciudad.

En la actualidad el volumen de agua que se extrae de los acuíferos es mayor que la que se recupera naturalmente por la lluvia, cada segundo se extraen del subsuelo 45 metros cúbicos y sólo se repone 25 metros cúbicos.

En consecuencia se compacta el suelo y propicia el hundimiento de 10 centímetros por año, aunque en ciertos lugares como Xochimilco, Tláhuac, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Chalco el suelo se ha compactado hasta 40 centímetros en tan sólo un año; por ello el agua que se extrae contiene cada vez mayor cantidad de minerales, que la hace de menor calidad.

Registros estadísticos muestran hundimientos anuales de 15 a 25 centímetros alrededor del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Distribución en la CDMX

La distribución de agua en el Distrito Federal está formada por una red principal y una red secundaria. La red principal de tubería está formada por 690 kilómetros de longitud con tubos que miden de 0.5 y 1.73 metros de diámetro.

La red secundaria de más de 10 000 kilómetros de tubería, con diámetro inferior 0.5 metros y cuenta con 243 tanques de almacenamiento con una capacidad de un millón 500, 000 metros cúbicos con 227 plantas de bombeo que aumentan la presión en la red para así poder dotar de agua a los habitantes de las zonas altas, como el Ajusco, Contreras o la Sierra de Santa Catarina. Para disminuir la problemática del abastecimiento del agua en la Ciudad de México es recomendable incrementar el uso del agua residual tratada en aplicaciones que no ameriten el grado de potabilidad como son: riego de áreas verdes, reposición de niveles de canales y lagos recreativos, así como el enfriamiento industrial.

El agua del Río Lerma y el Cutzamala antes de llegar a la capital del país recorre de 60 a 154 kilómetros

En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, existen 27 plantas de tratamiento de aguas residuales. El objetivo de las 27 plantas es rehabilitar esta agua para reusarlas posteriormente. Solamente el 7% de las aguas residuales totales de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, llegan a las plantas de tratamiento.

En la capital del país, el 83% de las aguas de reuso se destinan a la irrigación de áreas verdes y a actividades recreativas, el 10% se utiliza en las industrias, el 5% para el riego agrícola y el 2% para usos comerciales (lavado de autos, etc.). En el Estado de México la mayor parte se reusa en las industrias.

Situación crítica

La Ciudad de México se encuentra ante una situación crítica en cuanto al abastecimiento de agua, ya que nuevamente a finales del primer mes de 2016 se realizó un recorte del suministro de agua del Sistema Cutzamala y que puso a toda la ciudad en aprietos, pues más de 410 colonias de las 16 Delegaciones.

El verdadero problema no es que le den mantenimiento al Cutzamala y deje de abastecer con el 25% a la capital y la Zona Metropolitana del Valle de México, sino lo mal que está la red de agua potable.

Son varios factores los que determinan el mal estado de la red de abastecimiento de agua potable de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, entre estas la antigüedad de la red, el mal estado de la misma por falta de mantenimiento y la carencia de sistemas modernos de gestión.

Es bien sabido que en todas las grandes ciudades del mundo las redes de suministro de agua están sectorizadas, es decir están divi-

didadas en redes más pequeñas con macro y micro medición e interconectadas todas con un sistema de válvulas inteligentes. Estas plataformas de distribución del agua permiten aislar e interconectar los sistemas de tal manera que si por alguna razón alguna zona de la ciudad no recibe agua, entonces se puede derivar al suministro de alguna de las redes cercanas.

El sistema Cutzamala al llegar a la ZMCM, distribuye a través de un acuífero tanto a municipios como a delegaciones de la ciudad pero como la red de distribución no está sectorizada y no cuenta con válvulas que aislen los distintos sectores, entonces afecta a la mayor parte de la red de agua, esa es la razón por la que la Ciudad de México se queda sin agua cuando hay mantenimientos al Cutzamala.

La situación desastrosa de las tuberías se refleja en pérdidas incalificables. El Sistema de Aguas de la Ciudad de México estima que en la zona metropolitana se pierde diariamente por fugas hasta 40% del agua ya potabilizada. Esto representa 1,900 millones de litros diarios, que equivalen a 190,000 pipas de agua. Si se considera que el costo estimado de operación para introducir un metro cúbico de agua a la red es de 12 pesos por metro cúbico, la pérdida económica estimada es de 16.4 millones de pesos al día, cerca de 8,500 millones de pesos al año.



La distribución de agua en el Distrito Federal está formada por una red principal y una red secundaria. La red principal de tubería está formada por 690 kilómetros de longitud

Robo de identidad, asunto de seguridad nacional

El Banco de México calcula que nuestro país ocupa el octavo lugar a nivel mundial en el delito, por lo que es importante contar con leyes que castiguen el delito que va en aumento

Protección a personas y patrimonio prioridad del Estado: Videgaray

Cuando alguien roba información personal y financiera, con la finalidad de suplantar una identidad para obtener beneficios de forma fraudulenta, atenta contra el patrimonio, causa daños morales y financieros en ocasiones irreversibles

En México el robo de identidad va en aumento y comúnmente este delito se usa de manera ilegal para abrir cuentas de crédito, contratar líneas telefónicas, seguros de vida, realizar compras e incluso, en algunos casos, para el cobro de seguros de salud, vida y pensiones.

El Banco de México ha informado que en 67% de los casos, el robo de identidad se da por la pérdida de documentos, 63% por el robo de carteras y portafolios, y 53% por información tomada directamente de una tarjeta bancaria. Cuando esto sucede, no sólo se pierde dinero, también se daña su reputación financiera.

Estudios recientes de la industria de la seguridad informática refieren que la economía del cibercrimen mundial ocasiona pérdidas de entre 375,000 y 575,000 millones de dólares anuales.

Tan grave y creciente es el delito de robo de identidad por los daños que causa que en el país las autoridades ya tomaron cartas en el asunto y recientemente el secretario de Hacienda y Crédito Público,



Luis Videgaray Caso, firmó como testigo las bases de colaboración para inhibir la suplantación de identidad a través del sistema financiero en México.

Con ello se determinarán protocolos de atención y acción inmediata, así como mecanismos de comunicación e intercambio de información entre las autoridades involucradas con el fin de hacer un frente común que proteja a los usuarios.

La afectación que causa la suplantación de identidad es muy grave, ya que atenta de manera directa al patrimonio, además del daño moral y la violación de los derechos fundamentales de una persona.

Por tanto, como lo definió el propio secretario de Hacienda, la protección de la identidad debe ser una prioridad para las instituciones del Estado, del sector privado y del sistema financiero.

Agustín Vargas

El creciente robo de identidad en México en los últimos años es uno de los delitos que debe ser tratado como un asunto de seguridad nacional, ya que como dice el titular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), Mario Di Costanzo, “estamos a tiempo para combatir la suplantación de identidad. Esta forma de operar es importada de bandas de centro-americanos y de la propia mafia rusa, aún más peligroso porque se puede incurrir en lavado de dinero”.

Si se duda de la importancia de los delitos cibernéticos por robo de identidad, sólo hay que ver que el monto del quebranto económico en la actualidad es de unos 250 millones de pesos y quizá las cifras están subestimadas por no existir un reporte certero para cuantificar los daños.

El funcionario considera que debe legitimarse la forma

de identificación de las personas porque el problema continuará creciendo, motivo por el que se trabajará de manera conjunta con las instituciones bancarias, el INE, así como con el Buró de Crédito para abatir tanto el fraude cibernético como el robo de identidad.

En entrevista con *HábitatMx*, el presidente de la Condusef alertó a los usuarios respecto a los tipos de robos de identidad y fraudes cibernéticos, así como de las medidas que se realizarán para proteger a los clientes de la banca, quienes son los principales afectados.

Explica que el robo de identidad y el fraude cibernético van de la mano. “Nos preocupa y ocupa que en el 2015 se documentaron 55,000 casos de robo de identidad y un total de cuatro millones y medio de quejas, además es de llamar la atención que el crecimiento de dicho delito es del 40%. Lo anterior tiene que ver con dos aspectos: la falta de información y de educación



En entrevista con *HábitatMx*, el presidente de la Condusef alertó a los usuarios respecto a los tipos de robos de identidad y fraudes cibernéticos



financiera de los usuarios. En el caso del fraude por robo cibernético se puede equipar con darle las llaves al ladrón para que ingrese a una casa, las técnicas que más se utilizan son el phishing o bien, el rescate de los estados de cuenta que se tiran a la basura, conocido como el Dumpster Diving”, expresa Di Costanzo.

Otras técnicas usadas por quienes se dedican al robo cibernético, añade el funcionario, son el famoso tallado, mismo que se da en los cajeros cuando se ofrece ayuda al usuario y le limpian la banda magnética de la tarjeta, en ese momento cambian el plástico de manera rápida y obtienen el NIP, esos casos son difíciles de atacar porque las propias instituciones bancarias afirman que no pueden hacer nada porque hay un plástico y un NIP.

Es importante destacar que estos delitos salen a la luz con las quejas directas a la Condusef y por el informe R27 que los bancos presentan a la Asociación de Bancos de México (ABM). “Por cada queja que hace un cliente

tienen que presentar un pasivo contingente a la ABM, posteriormente se le informa de la cantidad de estos pasivos contingentes y lo que hace Condusef es tomar ese informe y analizarlo”, puntualizó.

Falta de legislación

Comúnmente el delito de robo de identidad se usa de manera ilegal para abrir cuentas de crédito para realizar movimientos sospechosos o incluso puede realizarse lavado de dinero.

México no cuenta con una legislación federal para sancionar el delito de suplantación de identidad, a pesar de que ha incrementado en el país. Sin embargo, el primer estado de la República Mexicana en regularlo fue Colima que reformó el decreto 525, el 29 de abril de 2009, en el artículo 234 fracción VIII de su legislación sustantiva penal, mismo que se considera como delito de fraude, suplantación de identidades por medios informáticos, telemáticos o electrónicos.

Por otra parte, en el Distrito Federal, el Código Penal fue reformado el 29 de junio de 2010, para crear el capítulo III en el que se sanciona la suplantación de identidad. Asimismo en el estado de Tabasco está tipificado el uso de documentación falsa.

Recomendaciones a entidades financieras

En la 79 Convención Bancaria que se realizará el 10 y 11 de marzo en el puerto de Acapulco, la Condusef dará a conocer diversas recomendaciones a las entidades financieras para que se cercioren mejor de la ley respecto a los delitos cibernéticos.


“Entre las recomendaciones que anunciaremos destaca un Sistema de Huellas Dactilares que validará el INE para saber si la huella en la credencial presentada corresponde o no al dueño de esa identificación oficial. También sugeriremos que verifiquen el Buró de Crédito, pues puede ser muy útil para ayudar en la detección de este tipo de delitos por contar con información muy específica”, precisa Di Costanzo.

Explica que las causas más comunes de reclamo respecto a robos de identidad se presentan cuando los usuarios de tarjetas de crédito o débito encuentran en sus estados de cuenta algún producto o servicio que no contrataron.

“Cuando llegan a nuestras oficinas a reclamar un caso de robo de identidad, lo primero que hace el asesor es prender una alerta amarilla, se les recomienda poner la queja y solicitar su historial en el Buró de Crédito, y si ahí aparece otro cargo que no reconoce es probable que le hayan robado la identidad, esto es sólo en la parte del crédito y hace más complicado perseguir este tipo de fechorías”, explica el funcionario.

Responsabilidad ¿de quién?

La Condusef trajo al debate la responsabilidad que las instituciones financieras, tienen con sus clientes al cometerse un robo de identidad o un fraude cibernético por ser un delito que atenta contra su patrimonio.

“Como instituciones financieras hay responsabilidad de cerciorarse o pedir por ley los requisitos para abrir una cuenta; tiene que ir más allá y verificar que esta documentación que muestran sea legítima. Ahí es donde se puede hacer más no sólo con la firma electrónica, como lo han señalado algunos bancos, con el famoso chip y ahora para pagar con tu tarjeta de débito te piden el NIP; se podría decir que eso qué tiene que ver, pero si se abre una cuenta con un INE falso es porque se suplantó una identidad y las consecuencias pueden ser cuantiosas”, finaliza Di Costanzo. 

En el 2015 se documentaron 55,000 casos de robo de identidad





Inversión insuficiente para atacar el problema: ABM

Pide auxilio al Estado para enfrentar el robo de identidad a través de los bancos; no podemos solos: Robles Miaja

Agustín Vargas

A pesar de la seguridad y alta tecnología que la banca en línea ofrece hoy en día, el llamado **cibercrimen** busca obtener los datos de un cuentahabiente para robar sus fondos o cometer con su nombre algún fraude.

Hay usuarios que en su estado de cuenta bancario registran consumos que no realizaron, o bien, al acudir a un cajero automático se percatan de que su cuenta está en ceros, sin que antes hubieran realizado ningún movimiento.

El crecimiento de los fraudes por medio de banca electrónica no es una situación aislada, sino que la delincuencia ha encontrado en este medio un nuevo terreno para perpetrar sus actos.

Luis Robles Miaja, presidente de la Asociación de Bancos de México, se queja de esa situación, pues afirma que pese a que el sistema financiero mexicano

ha llevado a cabo diversas medidas para prevenir el robo de identidad, incluso se han ejecutado cuantiosas inversiones en ello, el delito va en aumento.

“En realidad la inversión que realizamos es insuficiente para atacar integralmente el problema, con independencia de que no podemos hacerlo con efectividad sin la participación del Estado y de otros agentes”, enfatizó el también presidente del BBVA Bancomer.

Autoridades y empresarios concuerdan en que el robo de identidad es la nueva realidad del país, y por ende, las instituciones del Estado mexicano y el sector privado, particularmente el sistema bancario, tienen que actuar en consecuencia.

Es primordial también que los usuarios de banca en línea se protejan para evitar convertirse en víctimas del **crimen cibernético** y tomen una serie de precauciones, bastante sencillas pero muchas veces pasadas por alto, para evitar la desagradable expe-

riencia de ser sujetos de fraude cibernético.

En el caso del sector bancario, de los poco más de 4 mil casos detectados de suplantación de identidad, el 70 % corresponden a la asignación de tarjetas de crédito o bien de un préstamo personal, principalmente en las instituciones Banamex y Bancomer.

Estas instituciones agrupan el 67% de los robos de identidad dentro del sector bancario; sin embargo existen casos registrados en la contratación de algunos seguros o de fiscalización de cuentas debido a inconsistencias con los ingresos de los contribuyentes

El monto reclamado por los usuarios de servicios financieros afectados por robo de identidad fue de 118 millones de pesos en el primer semestre de 2015, 19% más en comparación con el mismo periodo de 2014. La participación de autoridades y banqueros, busca hacer más robustos los mecanismos para prevenir el robo de identidad.

Sugerencias de seguridad

Ante los potenciales robos y fraudes que se puedan realizar en internet, los bancos cuentan con diversos instrumentos de seguridad.

Las claves aleatorias de acceso, por ejemplo, son dispositivos electrónicos que generan claves de seguridad al azar. Destacan el **Token** y el **Netkey**.


Hay también herramientas antiPhishing; es decir, los bancos protegen la seguridad de sus usuarios creando certificados que autentifican sus sitios y que solicitan al usuario la renovación periódica de sus contraseñas de acceso.

Algunos bancos ofrecen vínculos para descargas gratuitas de firewalls, que son programas que ayudan a proteger su equipo de intrusos y previenen la filtración de información.

Los expertos indican que la mejor protección se logra con una serie de medidas que el mismo usuario puede ejecutar si adopta una serie de pasos y recomendaciones.

La sugerencia más importante es ser cuidadoso, se recomienda al usuario de banca en línea no acceder al sitio de servicios bancarios por ligas o hipervínculos: lo indicado es teclearlo directamente desde la barra de direcciones.

También es importante guardar la información personal y no propiciar que terceras personas tengan acceso a ella; no revelar nunca información privada por correo electrónico; ni realizar compras por internet hasta conocer de manera segura que el sitio es legal y confiable; no dar *click* en ventanas emergentes (o Pop-up), ya que pueden conducir a una copia de la página o espejo que clonará los datos que suministre.

Se sugiere además, no almacenar información financiera en ninguna máquina personal o de café internet. Si se está inscrito en una red social, no dar información excesiva. Es importante que fortalezca sus contraseñas. Utilice números y letras y, si es posible, combine mayúsculas con minúsculas si el sitio se lo permite. 

Carreteras las más afectadas por recorte presupuestal

David Chávez

El pasado 17 de febrero, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer un recorte al gasto público para este año por 132,300 millones de pesos, de los cuales 100,000 millones de pesos procederán de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Aunque se espera un impacto limitado en el crecimiento económico, según las previsiones de la SHCP, para el sector privado del ramo de la construcción, la medida representa un “duro golpe” y menos oportunidades de trabajo.

Si bien el recorte al gasto público se concentra mayormente en Pemex, una buena parte del ajuste presupuestal también afectará las carreteras a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Esta dependencia dio a conocer que tendrá un recorte de 12,254 millones de pesos en su presupuesto, lo que afectará la construcción de al menos 20 carreteras, aunque su titular, Gerardo Ruiz Esparza, dijo que el gobierno buscará alternativas como las asociaciones público-privadas (APP) para evitar la suspensión de esos proyectos.

Al finalizar el sexenio, afirmó, se habrán terminado 70 de las 80 carreteras que se establecieron como meta. Comentó también, en cuanto al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (Naicm), que tampoco tendrá afectaciones, al ser autofinanciable.

Sin embargo, en el desglose que el gobierno presentó se

establece que al Naicm le quitarán casi 190 millones de pesos asignados a obras hidráulicas, dentro del recorte aplicado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Ruiz Esparza admitió que la ampliación del Metro La Paz-Chalco sufrirá una reducción presupuestal, no obstante ser una obra significativa e importante. De hecho, es el proyecto con el mayor recorte, ya que del presupuesto asignado de dos mil 500 millones de pesos la quita fue total para este año.

El funcionario dejó claro que el gobierno intentará preservar los proyectos carreteros más importantes, y para ello se hará un análisis exhaustivo en las próximas semanas.

Se buscará, dijo, que continúen las obras de infraestructura que tengan una repercusión en lo económico y en lo social, que “no haya un efecto de cancelación, sino más bien un efecto quizá de diferimiento”.

Nuevo golpe

Gustavo Arballo, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), dijo que por el recorte al gasto el crecimiento del PIB del sector caerá en un intervalo de 2.0% a 2.5%.

El recorte presupuestal de 12,254 millones de pesos a la

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) asesta un nuevo golpe a la industria de la construcción, que tuvo un cierre del 2015 con cifras negativas.

“No nos gusta porque habrá menos oportunidad de trabajar, pero es algo necesario. Lo importante es que no se cancelan obras sino que se modifican metas”, consideró.

El mayor ajuste que hizo la SCT fue en el proyecto de extensión de la Línea A del Metro Chalco-La Paz, en el Estado de México (al quitarle 2,500 millones que se le otorgaban por primera vez); además, se impactaron 37 proyectos del sector carretero.

El segmento de caminos rurales y carreteras alimentadoras, que implica diversas obras, sobre todo en el sureste, tuvo una reducción de 2,281.8 millones de 9,034 que le habían asignado.

La afectación en proyectos carreteros que mencionó el titular de la SCT complicará un año difícil en el que “veníamos sufriendo de una baja de oportunidades”, añadió.

Pymes afectadas

Pese a que el gobierno anunció que la mayoría del recorte presupuestal se hará en gasto corriente, diversos programas de financiamiento, apoyo a emergencias y fomento de acceso a

Como nuevo golpe y menos oportunidad de trabajo califican los empresarios de la construcción la medida gubernamental


la tecnología entre la población perdieron más de 50 por ciento de su presupuesto para este año.

Una revisión al documento que presentó la Secretaría de Hacienda revela que el rubro con la mayor afectación relativa fue el programa de financiamiento al microempresario y la mujer rural, con una disminución de 81 por ciento, al pasar de 246 millones a solo 46 mdp.

Otra de las acciones primordiales con el mayor perjuicio se dio en el programa de atención de emergencias y desastres naturales, de la Semarnat, con un recorte de 58 por ciento, por lo que su presupuesto quedó en 632 mdp.

Uno de los programas insignia de este sexenio es México Conectado, por su importancia de dar acceso a internet de banda ancha a toda la población, un derecho constitucional; sin embargo, sus recursos disminuyeron 43 por ciento y se ubicaron en mil 039 mdp.

Otra tarea de la Semarnat que registró una fuerte afectación fue la de prevención y gestión integral de los residuos, que tiene como objetivo la separación y reciclado de basura. En este caso, el presupuesto quedó en menos de 481 mdp, un recorte de 34 por ciento.

Los programas de salud no quedaron fuera de los más perjudicados, ya que el Seguro Médico Siglo XXI, enfocado en dar atención integral a los niños desde que nacen hasta los cinco años, tuvo una disminución de 33 por ciento, con lo cual se ubicó en mil 797 mdp. 



Gerardo Ruiz Esparza, dijo que el gobierno buscará alternativas como las asociaciones público-privadas (APP) para evitar la suspensión de esos proyectos.



A prueba capacidad de reacción y resistencia: CCE

Es momento de instrumentar políticas, estímulos y facilidades que alienten la inversión, el empleo y el mercado interno que permitan las mejores condiciones y entorno para la supervivencia ante la crisis global; China, el ojo del huracán

Juan Barrera Barrera

Mal inicio para este 2016 al abrir con la caída de los mercados de valores y de divisas internacionales, provocada en gran parte por la debacle económica que atraviesa China. La segunda economía global atraviesa por una etapa de ralentización de su crecimiento, cuyo manejo de crisis ha generado una discusión en torno a que si esa situación podría detonar otra crisis económica mundial, que afectaría principalmente a los países emergentes y en desarrollo.

A principios de noviembre pasado el gobierno de Pekín dio a conocer los lineamientos de lo que será Plan Quinquenal del país 2016-2020, mediante el cual China se propone crecer anualmente por encima del 6.5% a lo largo de los próximos cinco años,



con el objetivo de duplicar para 2020 el PIB per cápita de 2010.

Hace cinco años el PIB per cápita chino era de 7.519 dólares, según la OCDE. Actualmente se encuentra en los 7.800 dólares, según indica la declaración oficial del Plan Quinquenal, mismo que precisa también que el 55% de la población ya habita en zonas urbanas.

El documento, aprobado por el Comité Central del Partido Comunista, establece la necesidad de profundizar en las reformas estructurales para facilitar el cambio del modelo de la econo-

Hace cinco años el PIB per cápita chino era de 7.519 dólares, según la OCDE. Actualmente se encuentra en los 7.800 dólares

mía del dragón chino que ha tenido su base en las exportaciones e inversiones a otro basado en el consumo interno y la innovación.

El nuevo modelo incluye, entre otras medidas, la liberalización gradual de la cotización de su divisa, el yuan, para dentro de cinco años tener una mayor apertura del sector servicios a la inversión extranjera, y abrir la puerta al capital privado en algunas empresas estatales.

Según los datos oficiales, por primera vez el sector servicios representa más de la mitad de la economía: el 50.5%, frente

al 48.5% de 2014. El consumo se fortalece: en diciembre las ventas crecieron un 11.1% interanual y en noviembre aumentaron un 11.3%.

En la segunda quincena de enero Pekín dio a conocer su informe trimestral de crecimiento. La Oficina Nacional de Estadísticas indica que el PIB chino en 2015 se ubicó en un 6.9% y a pesar de que es el más bajo en los últimos 25 años coincide con el objetivo del Plan Quinquenal del gobierno y con las expectativas económicas mundiales.

La economía china ha entrado en un periodo de crecimiento más lento en los años recientes y para justificar la disminución de su crecimiento anual el gobierno sostiene que las cifras actuales son "la nueva normalidad". Pero esta nueva normalidad continuará a la baja, según el informe reciente del FMI sobre la economía global.

Previsiones del FMI

El organismo internacional explica en su documento, dado a conocer a mediados de enero, que “La desaceleración y el reequilibrio de la economía china, la caída de los precios de las materias primas y las tensiones a las que se encuentran sometidas algunas de las principales economías de mercados emergentes continuarán lastrando las perspectivas de crecimiento en 2016 y 2017”.

En general, el FMI prevé que el repunte de la actividad económica mundial será más gradual de lo previsto en octubre, “especialmente en el caso de las economías de mercados emergentes y en desarrollo”. Dichas economías a pesar de que aún generan más del 70% del crecimiento mundial, se desaceleraron en 2015 por quinto año consecutivo. Las economías avanzadas, sin embargo, continuaron registrando una ligera recuperación, en especial Estados Unidos.

Para el FMI son tres los factores que siguen determinando las perspectivas mundiales: la desaceleración y el ajuste gradual de la actividad económica de China, la gran fábrica mundial; el endu-

ca monetaria en Estados Unidos, mientras los bancos centrales de otras economías avanzadas continúan aplicando una política monetaria distendida; y por último, el marcado descenso desde septiembre de 2015 de los precios de la energía y de otras materias primas.

Tres son los factores que tienen al borde de los nervios a los llamados mercados: la crisis financiera china; la drástica caída de los precios internacionales del petróleo; y el ajuste en las tasas de interés de la Reserva Federal estadounidense (FED), para marzo está anunciado un nuevo ajuste.

El caso mexicano

En opinión de Carlos Capistrán, economista en jefe para México de BofA Merrill Lynch Global Research, el mayor déficit comercial que enfrenta México es con China, además de que los productos manufactureros de ambas naciones compiten en el mercado norteamericano, de ahí

que los movimientos en el mercado cambiario resultan relevantes para el país.

A principios de año, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, señaló que la depreciación de la moneda de China implica el riesgo para un ciclo de devaluaciones competitivas, situación que genera enorme preocupación en los mercados financieros internacionales.

Pero según analistas la baja en los costos en los insumos por las reformas estructurales, el incremento en la productividad manufacturera y la depreciación de la moneda mexicana, sirven de colchón para que México siga siendo competitivo en el mercado estadounidense, pero una mayor depreciación de la moneda frente al dólar podría lastimar la competitividad de México frente a la de China y otros países asiáticos.

Las primeras dos semanas del 2016 fueron negras para la mayor parte de las monedas en el mundo, pero particularmente a las vinculadas en mayor medida con la actividad económica de China y la producción del petróleo. Para el caso mexicano, que está en el top 5 de monedas devaluadas, la caída en el precio del crudo es el principal factor de presión.

El ojo del huracán

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ha externado su preocupación por el recrudecimiento de la volatilidad financiera internacional vivida desde inicios del 2016 como el nuevo episodio de la larga crisis que tuvo su apogeo en el 2008. Estamos ante un desequilibrio estructural de la economía global que podría extenderse por un lapso de tiempo indefinido y que ningún país debe desentenderse del curso de los acontecimientos en el corto plazo; menos aún los emergentes, donde se ubica el nuevo centro de gravedad de la volatilidad y la vulnerabilidad.


“China es hoy el ojo del huracán. Al tercer trimestre del año que acaba de concluir, su deuda total llegó a 240% de su PIB, sumando

un crecimiento de casi 80 puntos desde el 2008. Esto refuerza la hipótesis que compartimos, de que estamos viendo otra secuela de esa crisis internacional”, expone en un análisis la cúpula empresarial.

México simplemente no puede soslayar este contexto, en el que además gravitan otros peligros, como una caída aún más pronunciada de los precios del petróleo. Incluso ha habido analistas que advierten que el barril podría bajar hasta los 10 dólares. Es una perspectiva remota, pero ante la incertidumbre que dificulta la planeación con parámetros certeros, se impone la prudencia, tener capacidad de reacción y resistencia, conservando y fortaleciendo el modelo económico que México viene construyendo desde hace 2 o 3 décadas.

Confiamos en que el Banco de México sabrá responder adecuada y oportunamente ante una eventual “guerra competitiva” de tipo de cambio y mayores salidas de capital de cartera. Los indicadores de estabilidad macroeconómica son sólidos, lo mismo que nuestros procesos de decisión e instrumentos institucionales de política monetaria y fiscal. No obstante, se requiere de un esfuerzo real de austeridad y eficiencia en el gasto público, ante la presión en las finanzas públicas, señala el CCE.

“Si queremos realmente apuntalar el blindaje, es preciso alentar con más fuerza la inversión y al mercado interno, las cadenas de valor, y la integración hacia las exportaciones. Nuestro principal mercado, los Estados Unidos, tiene áreas de oportunidad para las exportaciones mexicanas. Este año podemos crecer cerca de 3% o incluso podemos aspirar a un mayor crecimiento, siempre y cuando se realicen estrategias y acciones adecuadas, para enfocar el fortalecimiento de nuestros mercados regionales”.

Es momento de implementar políticas, estímulos y facilidades que alienten la inversión, el empleo y el mercado interno. Por eso estamos proponiendo, desde el sector privado, un paquete integral de iniciativas que permitan las mejores condiciones y entorno para la supervivencia, multiplicación y crecimiento del empleo y las empresas, indica la organización empresarial. 

El FMI prevé que el repunte de la actividad económica mundial será más gradual de lo previsto en octubre



Destacan a México como el mejor lugar para turismo de lujo y negocios

Este segmento de la industria turística ha crecido y retomado verdadera importancia dentro de la economía del país: Sector

Claudia E. Anaya

En lo que va del primer trimestre de 2016, México ha figurado en el primer lugar de los destinos preferidos de los turistas de lujo, según informes de agencias de viajes de alta gama.

Datos de Virtuoso, agencia de viajes de lujo reconocida a nivel internacional, el país encabeza el "Top 10" de sitios seleccionados por el turismo de lujo, que busca lugares para pasar el invierno y la primavera. Virtuoso señala que México posee destinos exóticos, clima cálido y amplia diversidad de lugares turísticos para visitar.

A su vez, la Secretaría de Turismo dio a conocer que el turismo de negocios, en los últimos años ha ido creciendo y retomando verdadera importancia dentro de la economía del país. Actualmente, la industria tiene una derrama de 18 mil millones de dólares, de acuerdo a las estimaciones de la propia dependencia.

México ocupa el lugar número 21 en el ranking de eventos internacionales de ICCA (International Congress and Convention Association).

Este rubro genera 890,000 empleos, aportando el 1.5% al Producto Interno Bruto y el 17.5% de la derrama por turismo.

Se consideran diez como las mejores ciudades para hacer negocios en México, cuya lista está basada en las métricas del Mercado de Convenciones de la publicación especializada *The Meeting Planner's Magazine*, quien considera los siguientes factores:

- Conectividad aérea y terrestre
- Infraestructura para convenciones de negocios
- Capacidad de hospedaje en clase ejecutiva
- Oferta gastronómica



Las ciudades consideradas las mejores para el turismo de negocio en el país son:



Cancún.- El Aeropuerto Internacional de Cancún cuenta con 32 líneas en operación, 13 de ellas se encargan de vuelos nacionales y el resto son de aerolíneas internacionales, cuenta con diversos centros de convenciones: Cancún Center Conventions & Exhibitions y Cancunmesse. El primero, cuenta con 7,296 metros cuadrados de área de exhibición, dividida en dos niveles; también contempla 7,000 metros cuadrados en 13 salones libres de columnas y auditorio para 420 invitados. Y el segundo, ofrece 21,691 metros cuadrados cubiertos a 10 metros de altura, y 10,000 al aire libre.

En cuanto al hospedaje, de los 170 hoteles existentes, un aproximado de 23 cuentan con más de 70,000 metros cuadrados para realizar todo tipo de actos corporativo, la oferta culinaria está presente a lo largo del Boulevard

Kukulcán, con alrededor de 200 restaurantes.

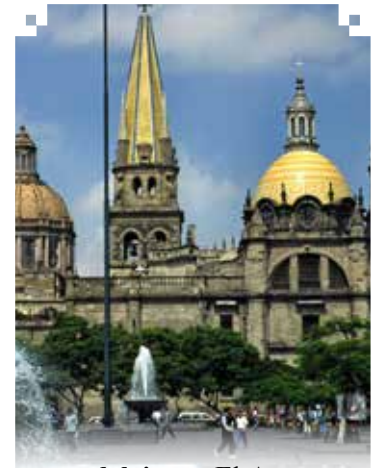


Ciudad de México.- El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es considerado el más importante de América Latina; recibe anualmente más de 26 millones de viajeros y 362,967 operaciones aéreas de todo el mundo. Dispone de 62 vuelos a 23 destinos del mundo y 59 arribos directos a la ciudad. En la conectividad terrestre, la ciudad cuenta con cuatro terminales de autobuses.

Hay 67 espacios para llevar a cabo exposiciones y convenciones, entre ellos el Centro Banamex, Expo Bancomer Santa Fe, Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones WTC, entre otros.

El hospedaje en la ciudad está garantizado, con 23,085 habitaciones repartidas en 650 hoteles de todas las categorías, de los

cuales 158 pertenecen a gran turismo, cinco y cuatro estrellas, la oferta gastronómica supera los 3,500 restaurantes y abarca cocinas de todos los países.



Guadalajara.- El Aeropuerto Internacional de Guadalajara, con 350 vuelos diarios a destinos nacionales e internacionales, es el punto clave para la conectividad en esta ciudad, con más de 21,000 habitaciones en todas las categorías, la propuesta hotelera de Guadalajara cuenta con lugares de categoría business class y pequeñas propiedades.

Expo Guadalajara es su principal recinto para las convenciones: dispone de dos niveles que permiten el tránsito de 50,000 visitantes. La oferta gastronómica se compone de 700 restaurantes de todas las especialidades y alrededor de 200 bares y centros nocturnos.



León.- La conectividad aérea se encuentra en el Aeropuerto Internacional del Bajío, León se divide en cinco zonas donde se pueden encontrar varios de sus centros de convenciones.

Los hoteles más reconocidos se pueden encontrar, según la zona y las preferencias. Zona Aeropuerto: Misión Comanjilla. Zona Piel: Enterprise Inn, Hotsson. Zona Centro Histórico: Howard Johnson Hotel Condesa. Zona Dorada: Crowne Plaza León, la oferta hotelera consiste en más de 4,078 habitaciones distribuidas en 49 hoteles. Y la gastronomía contempla la cocina italiana, argentina, brasileña, japonesa, china, y, claro, la mexicana.



Los Cabos.- El Aeropuerto Internacional de Los Cabos es la vía de comunicación más importante. La costa de los Cabos se extiende a tres áreas: San José del Cabo, Cabo San Lucas y los 33 kilómetros que conectan ambas poblaciones, que se conoce como "Corredor", con más de 32 kilómetros que incluye hoteles, recintos de lujo, spas y campos de golf de clase mundial.

Los espacios para las convenciones son variados: Grand Solmar Land's And Resort & Spa y Wyndham Cabo San Lucas

Resort, además de la llegada de Secrets Marquis Los Cabos, Cabo Riviera Marina & Golf Resort, Delano, de Morgans Hotel Group, The Ritz-Carlton Reserve y Holliday Inn.



Puebla.- El Aeropuerto Internacional de Puebla permite vuelos nacionales e internacionales con salidas a Houston, Monterrey, Cancún y Guadalajara. Además, la ciudad, tiene también dos terminales de autobuses.

El Centro de Convenciones Puebla William O' Jenkins y el Centro Expositor y de Convenciones Puebla, forman parte de la propuesta para los eventos de negocios.

La oferta hotelera llega a las 8,144 habitaciones, distribuidas en 165 hoteles de gran turismo, 1,345 cinco estrellas, 2,334 cuatro estrellas y 1,638 de tres estrellas. La gastronomía está bien representada gracias al mole poblano y los chiles en nogada; también, chalupas, chanclas, pambazos y pipián rojo o verde.



Puerto Vallarta.- El Aeropuerto Internacional Gustavo Díaz Ordaz tiene más de 260 vuelos semanales procedentes del interior de la República, Estados Unidos y Canadá, principalmente.

Como recinto principal destaca el Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta, con 5,000 metros cuadrados libres de columnas para exposiciones, con capacidad máxima de 6,000 invitados, divisible en ocho salones para actos simultáneos.

La oferta hotelera de Puerto Vallarta ofrece más de 20,000 habitaciones con categorías desde gran turismo, boutique, cinco estrellas y hasta hoteles tradicionales.



Riviera Maya.- El Aeropuerto Internacional de Cancún, a 50 kilómetros de Playa del Carmen, cuenta actualmente con 32 líneas aéreas nacionales y extranjeras.

La oferta hotelera cuenta con 360 hoteles y más de 40,000 cuartos; destacan: Aventura Spa Palace, con 2,324 metros cuadrados para reuniones y banquetes; Grand Palladium Riviera Resort & Spa, para 600 invitados; Barceló Maya Colonia, para 1,300 invitados, entre otros. Playa del Carmen es la ciudad más radiante de la Riviera Maya



Riviera Nayarit.- El Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, Gustavo Díaz Ordaz, tiene vuelos nacionales con Aerolitoral, Aeromexico,

El país encabeza el "Top 10" de sitios seleccionados por el turismo de lujo, que busca lugares para pasar el invierno y la primavera


Interjet, e internacionales, como Continental Airlines, Alaska Airlines, Delta y United Airlines.

La posibilidad en los recintos para el negocio de turismo se encuentra en el Grand Velas All Suites & Spa Resort, con 267 suites y 5,300 metros cuadrados para reuniones con capacidad máxima de 800 invitados; Marival Resort & Suites, con 495 habitaciones y centro de convenciones para 1,000 personas.



Monterrey.- El Aeropuerto Internacional de Monterrey atiende a un promedio diario de 206 vuelos y 13 operaciones de carga; en cuanto a la terminal aérea (B), única en el país y América Latina, tiene un rodaje de doble circulación.

La propuesta en cuanto a convenciones se encuentra en parte en los hoteles, que han incluido en sus instalaciones espacios equipados para recibir actos de más de 500 congresistas. Para grandes convenciones y exposiciones, se encuentran Cintermex, con 18,380 metros cuadrados para exposiciones y 7,900 metros cuadrados para convenciones, y Centro Convex, con 5,300 y 6,410 metros cuadrados, respectivamente.

La propuesta gastronómica presenta un total de 450 restaurantes. Destacan los de cocina regional, aunque también se puede elegir entre cocina fusión e internacional. 

Nueva Tarjeta de Crédito **Santander** **Aeroméxico Infinite.**



Adquiérela y disfruta de:

- **Bono de bienvenida** de 32,000 Puntos Premier y bono por gasto anual de hasta 48,000 Puntos más¹.
- **Accesos ilimitados** a Salón Premier, 2 ascensos anuales a Clase Premier en vuelos nacionales y una pieza de equipaje adicional sin costo en cada viaje.
- **Documentación** y abordaje SkyPriority.
- **Transporte** privado (viaje redondo) al aeropuerto sin costo².

Déjate **llevar.**

CLUB PREMIER | AEROMEXICO | VISA

SuperLínea • 5169 4300 • 01 800 50 100 00

santander.com.mx SantanderMex @SantanderMx

Santander

CAT PROMEDIO 43.6 %

Santander Aeroméxico Infinite. CAT PROMEDIO 43.6%. Tasa de interés promedio ponderada por saldo 28.36% anual variable, comisión anual \$5,000 sin IVA. Calculado al 31 de diciembre de 2015. Para mayor información sobre contratación, comisiones, beneficios o características de nuestros productos, visita alguna de nuestras más de 1200 sucursales en toda la República Mexicana o consulta a través de www.santander.com.mx. Producto emitido por Santander Consumo, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Santander México que para su constitución y operación con tal carácter no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1. Consulta términos y condiciones en www.santander.com.mx. 2. Para el aeropuerto CD. de México y Monterrey, la reservación del transporte privado deberá realizarse por medio de Visa Concierge llamando al 52559400 desde el DF, o al 018008218398 desde el interior de la República Mexicana. Para otras ciudades, te bonificamos el costo del transporte a tu tarjeta de crédito. Aplica restricciones. Consulta visa.mx/transporte-infinito